

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 251 Miércoles 20 de octubre de 2021

Sec. V-B. Pág. 58790

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., por el que se acuerda el desistimiento de la celebración del concurso para el aprovechamiento hidroeléctrico de la central de Láncara, en el río Pereda, en término municipal de Sena de Luna (León).

Los nuevos planes hidrológicos del tercer ciclo, que deben aprobarse en 2022, deberán contener las medidas y herramientas que permitan alcanzar en 2027 los objetivos ambientales fijados por la Directiva 2000/60/CE, del Parlamento y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, conocida como Directiva Marco del Agua. Ello conlleva, y así se ha acordado por razones de interés público, el desistimiento de la celebración del concurso de aprovechamiento de aguas denominado "Aprovechamiento hidroeléctrico de la central de Láncara, en el río Pereda, término municipal de Sena de Luna (León)", cuyo expediente AHR/2, se inició mediante la publicación de su anuncio en el Boletín Oficial del Estado n.º 237, de 4 de octubre de 2021.

Valladolid, 19 de octubre de 2021.- La Presidenta, Cristina Danés de Castro.

ID: A210056302-1